

INFORME DE COMISARIO DE "IMCOSPET S.A."

Quito, Marzo 31 del 2007

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de comisario de la compañía "IMCOSPET S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2006.

Se a examinado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía "IMCOSPET S.A.", con fecha de corte 31 de diciembre del año 2006.

EL examen se efectuó de acuerdo a las normas contables, leyes tributarias – laborales – de Seguridad Social y aquellos procedimientos que consideré necesarios para un análisis minucioso de la situación de la compañía. Por consiguiente, se aplicaron pruebas a la evidencia la cuales respaldan a las cantidades y las revelaciones que se presentan en los estados financieros. Para obtener certeza razonable de que no existen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se evaluó la aplicación de los principios contables utilizados así como la presentación de los estados financieros en su conjunto y el cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Ecuador.

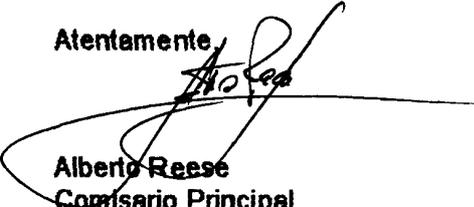
Pude verificar el fiel cumplimiento de las obligaciones que mantiene la compañía como sujeto pasivo, agente de percepción y de retención de impuestos.

Los estados financieros antes referidos, representan la situación real en todos los aspectos significativos de la situación financiera de la compañía IMCOSPET S.A., al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y además se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias, laborales y de seguridad Social a las que se encuentra sujeta la compañía.

Se ha dado cumplimiento por parte de la administración de la compañía de las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los procedimientos de control se han realizado con normalidad y de estos no se desprenden hechos extraordinarios o anormales.

Finalmente, quedo a su entera disposición para ampliar cualquier comentario acerca del análisis realizado.

Atentamente,



Alberto Reese
Comisario Principal
IMCOSPET S.A.